La bases de la Asamblea Valladolid 15 .- El proyecto de bases que han de ser objeto de la discusión de la Asamblea son las siguientes:

En Valladolid

Primera. La Asamblea reitera y hace suya la energica protesta formulada por el país productor y contribuyente coatra les presupuestes del ministro de Hacienda y sus varias y distintas modificaciones desde el proyecte de presupuestes.

OS

LID

l, par

)3

FAN

fasto

estre

Ces.

ipala

ORAS

s las

cardo

ebar-

demás dirigirse calle de la Biera, rúzze-l ro 86, Palma.

By foun class de consciléades.
Deren 1836n: Centro de Amencies.

adra

na,

En cuanto á éstos la Asamblea confirma la necesidad de cuando menos de la reducción de cien millenes en los actuales servicies, sobre la base de una reorganización general y equitativa de todos ellos, en armonia con las crecientes necesidades del país y por el camino señalado por la Asamblea de las Cámaras de Comercio y por los últimos meetings de propa-

Segunda. La Asamblea entiende que el problema nacional no sólo es financiero sino también político social y alcanza à la reorganización de todos los elementos vivos del país y las fuerzas vivas del Estado.

La Asamblea proclama la necesidad urgentisima de la reorganización de la justicia, retribuyéndola mejor y haciendo efectiva en independencia para exigirle respensabilidad.

Respecto á la enseñanza, la considera una obra nacional y patriotica, haciende que sea regular la instrucción y obligatoria.

Organización del estado político sobre las bases de una representación electoral verdad y purificación del Parlamente.

Modificación del articulado del actual presupuesto del ejércite para reducir las escalas y reforma de los cuerpos constitutivos militares y mejor distribución en los gastos de Guerras, de las consignaciones de material y parte destinada á práctica de les soldados.

Reorganización de la Marina peniendo término á la escandalosa prodigalidad que se nota dentre del presupuesto de la misma, reduciendo estrictamente los gastos á las necesidades presentes del país y al número de barcos que actualmente poseemos, aprovechando el entusiasmo de la oficialidad y procurando nuevas modificaciones y construcciones.

Organizar la Administración civil. amortizando el 50 por 100 de los actuales funcionaries y creando la carrera administrativa.

Organizar la Administración provincial y municipal, poniendo término á los escandalosos abusos que se cometen con impunidad completa por el desenfrenado caciquismo.

Trasfermación del procedimiento administrativo, haciendo éste más sencillo útil v barato para el contribu-

yente y el Estado. Acometer la ebra de econemias; vigorizar el crédito en todos los órdenes de la producción; trabajar y favore. cer la importación a América que facilite el consumo interior y à la vez influya en el desarrollo de la marina mercante.

Tercera. La Asamblea declara haber visto con complacencia que haya acudido un núcleo de representantes agricelas que han venido á ilustrarla con sus opiniones y à vigorizarla con su concurso.

Hace suyas las necesidades que sufren las clases labradoras y consigna la necesidad de que el Estado favorezca la ejecución de un plan de canales y pantanos, facilitando abonos y semillas, prodigando la enseñanza agricola y sacando à los ingenieros agrónomos de las oficinas y poniéndolos al lado del labrador y del jorna-

Declara indispensable la reforma del Presupuesto respecto à la tributación de la riqueza agricola y pecuaria acelerando la ejecución de los trabajos catastrales, aplicando el importe de la riqueza descubierta, en cuanto al sobrante, à la rabaja de los centribuyentes y à la construcción de caminos y eximiendo del pago de las contribuciones à los viñedos filoxera-

Pide la concesión del crédito agricola asequible à los pequeños labradores, beneficiando fondos en debida proporción sobre los beneficios de la

España; la reducción de las tarifas de ferrocarriles, facilitando el cambio de productos entre regiones, abaratando el transporte de semillas, líquides y

Incumplidas las promesas heckas per el Gobierne y hasta burladas las peticienes del país que ha reconocido la inutilidad de toda esperanza en la realización de sus aspiraciones por el Gobierno, la Asamblea declara que es imposible poner esperanza alguna en las súplicas y ruegos, sino por la virtualidad de los esfuerzos propios, y acuerda constituir un núcleo con las declaraciones anteriores, que se denomine Unién Nacional y que mire séle à las refermas del Gobierno y problemas dei orden constituyente del Estado y admita el concurso de tedos sin mirar la procedencia y atentes sólo á

Estará dirigida per la Comisión permanente.compuesta de un presidente, siate vocales y un secretario, elegido por sufragio directo de la Asamblea. El presidente asumirá la dirección

las aspiraciones del pueblo español.

y ejecución de los acuerdos de la Asambles.

La Cemisión permanente tendrá caracter consultivo, autorizando al presidente para que adopte en todos los momentos las seluciones y acuerdos que crea oportunos, y como depositaria de la confianza de todos, se la autoriza para pactar alianzas con los organismos politicos y sociales.

La Asamblea considera conveniente hacerla en breve con la Liga de Productores.

Se constituirán sindicatos de partido y locales incorporados á los centros de cada provincia.

Podrá este organismo conservar su libertad, comprometiéndose à apoyar los candidatos de la Unión Nacional, caso de que se resuelva la lucha electoral como uno de los medios elegidos per la Asamblea.

Este pone término á las deliberaciones, formando un organismo nacional frente á las del Gobierno y de les partidos, sin escatimar medios para legrar la efectividad del programa de Zaragoza y precurando atraer elementes sin necesidad de acudir à otros medios que á la propaganda paci-

Sesión secreta

Valladolid 15.—Comienza la sesión secreta con un breve discurse del senor Paraiso, quien recomendó la brevedad, pues las autoridades, dijo, desean hacer una visita oficial à la Asambles, à las ocho de la noche.

Además, á las cinco de la tarde. dijo, ha de comenzar la sesión pú-

A propuesta del delegado señer Caballero, y en vista de las indicaciones de la presidencia se acuerda que sele se coaceda un voto en pro y otro en contra y una sela rectificación para

cada enmienda. El representante de la Camara obrera de Sevilla, pide y se acuerda que, en la primera base, donde dice: «El pais producter y contribuyente», se añada «y obrere».

Aplausos. El representante de la Camara de Cemercio Bilbao presenta una enmienda proponiendo que no se fije la cantidad de las economias que han de hacerse en el presupuesto.

Intervienen las señores Paraiso v Alba sosteniendo la cifra de cisn millones, y dicieado que esto no prejuzga los servicios en el porvenir.

Uno de les representantes de la Camara de Comercie de Granada dice que no debe hacerse una campaña contra los presupuestes ni contra el Gobierno, siao pedir que se hagan cuantas economias se pidan.

Apoya tambien una enmienda en tal sentido, la cual puesta à votación es desechada, resultando derrotados los representantes de Bilbas, Guipúzcoa y Granada que la sascribian.

Se discue el punto relativo á la reorganización de la justicia, sosteniéndose una adición en el santido de hacer realmente exigible la responsabilidad judicial.

Se presenta una enmienda proponiendo que no se aumente la retribución á los magistrados y jueces.

El señor Paraiso se opone à ello recordando los crecidos sueldos que tie-

nen los jueces en Inglaterra.

emisión de billetes por el Banco de a ca en la justicia se obtiene pagándola ; los monopolios, y por lo tante el libre bien.

Aplausos.

Se pone á discusión el punto relativo à la enseñanza, é interviense los señores Vera y Artiesa abogando por el establecimiento de la enseñanza integral, obligatoria y gratuita.

El representante de Zumora pide que se pague puntualmente y mejor á los maestros.

Se acuerda incluir sata petición en lacionadas con el mismo. el dictamen.

Se aprueba la porte relativa á la reorganización administrativa. Se discute luego la relativa à la

reorganización del Ejército. Se aprueban varias mociones pidiende el servicio obligatorie.

El representante de la Cámara de Torquemada pide el mejoramiento de los cuarteles.

Se aprueban otras enmiendas en el mismo sentido.

Se aprueba igualmente una moción pidiendo la intervención en los gastos de Marina y Guerra de la Ordenación de pagos del Ministerio de Ha-

Aplausos. Se sone à discusión la reorganiza-

ción de la marina de guerra. El señor Castro recuerda que en Zaragoza se convino que la marina pase à depender del Ministerio de la Guerra.

El señor Alba contesta mostrándose cenforme con las indicaciones del se-

En el extremo relativo á la reorganización civil, los representantes de Madrid piden que no se fije tipo para amortizar los destinos, y que no se cubran las vacantes sin que preceda la reorganización del Ministerio.

El representante de Zamora pide la reducción en un 75 por 100 del número de empleades.

Terminado el debate se acuerda no fijar el número de plazas que deban amortizarse en la Administración pú-

Al debatir el punto concerniente á la reorganización de la Administración provincial, un representante de la Liga Industrial de Cataluña pide que se acuerde lo convenido en la reunión parcial de esta mafiana.

Se pone à discusión le propueste por los delegados catalanes y es desechada con protestas ruidosas de los autores de la proposición y de sus companeros de región.

El señor Paraiso intervisne habilmente, diciendo:

«Nosotres aceptamos la descentralización sin necesidad de consignaria.» Con esto se restablece la calma.

de acuerda la consignación en el proyecto de las bases sobre transformación administrativa.

Los representantes de la Liga Industrial de Cataluña piden que se aña-

da la siguiento frase: «Estar de acuerdo con la base 4.ª

del programa de Zaragoza.» El señor Castro dice que toda vez que ello está contenido en el programa de Zaragoza, no ve inconveniente en que se acepte la enmienda pro-

Pide además que se proceda siem. pre de conformidad con las conclusiones aceptadas en la Asamblea de

Los representantes catalanes se dan por satisfechos con esto y se aprueba. El representante de la Camara de

Osma pide que el reparto de consumes sea más equitativo para evitar el ca-

El sener Alba recuerda que en el programa de Zaragoza figura la supresión del indicado impuesto de con-

Se admite una adición en tal sen-

El representante gallege pide que se separe la marina mercante de la de guerra.

Dice que es imposible el desarrelle de la marina mercante mientras subsistan las Capitanias de puerto, pidiendo que dependa del ministerio futuro de Cemercio.

Se acepta la adición.

Se suscita una viva discusión en la que intervienen los representantes bilbainos, castellanos, sevillanos y catalanes, sobre si deben consignarse algunas frases en el acta.

Añade que la mayor independen. la cual se pide la supresión de todos a car la primera cura á los enfermos.

cultivo del tabaco.

El representante de Torquemada pide que el canal de Isabel II sirva para otros riegos.

El señor Paraiso le contesta y se promueve un gran tumulto: El presidente rompe un campanilla

al querer imponerse.

Sa discute lo relativo al crédito agri cola, y se aprueban algunas bases re-

Se pone á discusión la rebaja de las tarifas de ferro-carriles.

El señor Alzela dice que no está conforme con que dichas tarifas se calculen por tonelada y kilómetro, porque esto daria lugar al monopolio de algunos puertos.

Se propone y acapta el abarata-miento de los paquetes postales unificándolos con el extranjero.

Se habla de la aplicación del Código penal à delitos obreros.

Los señores Paraiso y Carvajal hacen constar que el Código no distingue de clases en la aplicación de sus pe-

Se acuerda que la Asamblea acepta la representación obrera.

Se suspende la sesión para hacerse la distribución de turnos para la sesión pública.

El señor Carvajal prepone que en dicha sesión se dé sencillamente lectura de las bases y enmicadas apro-

Se acuerda simplificar la discusión todo lo posible.

Naufragio del vapor francés «Tunis»

En el Bién Publico de Mahon encontramos los siguientes detalles:

«Vamos à poner à continuacion la reseña que de dicho naufragio nos ha hecho un testigo presencial del hecho, el tercer maquinista Mr. Censtant Martin, hoy postrado en cama en el Hospital Civil de esta ciudad:

El vapor francés «Tunis» de la Compañía Hulin de Rouen dirigiéndose con cargamento de sal à Saint Male, fué sorprendide por furioso temporal en el golfo de Lyon y no pudicado continuar su camino, se vió obligado á ponerse proa à viento.

A las tres de la madrugada del dia cióa. 12 del corriente, un terrible choque nes hizo ver que la cadena del timon se acababa de romper; enseguida el personal necesario se apresuré à recomponer tan importante pieza, pero en aquel momento como no gobernaba el buque, resultó que pronto se vió todo él inundado por las devastadoras olas del mas; la cosa ioa resultando mas dificil; los betes, que llevan sus pendidos en las correspondientes sitios del buque, pronto fueron presa, unos tras otres, de las gigantescas olas, sin poder en manera alguna impedicio, el esfuerzo hecho por la tripulación para

Las cámaras y la maquinaria pronto fueron invadidas por el agua sin ser posible desalojarla; solo hasta las 8 de la mañana no se pudo llegar á una recomposicion à través de con grandes peligros, recomponiendo la cadena del timen, mas aun no habia transcurrido 20 minutos de estar el buque en marcha, cuando dicha cadena rempióse de nuevo, pero del otro lade; la situacion era desesperada. Todo lo que había sobre el puente, camaras del Conmandante y oficiales, fué destruido completamente; ni un mueble, ni una prenda de ropa ha podido resistir el impetu de la catástrofe, siende todo ello presa del mar.

Las puertas de las escotillas fueron arrancadas y desvencijadas, lo cual fué causa de la pérdida de gran parte del cargamento.

Púsose el « Tunis» otra vez en marcha al dia siguiente por la mañana hacia eso de la una, y habiendose divisado la isla de Menorca, el comandante pudo hacer rumbo hacia ella y ponerse

al abrigo del puerto de Mahon.

Muchos tripulantes estau heridos y contusos, siendo las pérdidas considerables, pudiendo calificar, casi como milagro, el no haber habido desgracias de mayores consecuencias.

Al poco tiempo de fondeado en el puerto diche vapor, pasò a bordo el medico Sr. Pons Alzina quien dictó las Se aprueba también una moción en disposiciones nesesarias para practi-

Tambien paso á bordo una Comision de la «Cruz Roja» que visitó al Sr. Co mandante interesandose por la suerte de los enfermos y ofreciendole al prepio tiempo el material sanitario y ambulancia de que dispone bara trasladar á los enfermos á les hospitales; dicha oferta fué acogida por por el dicho Comandante con muestras de agrade-

NOTICIAS

De la capital

Ayer contrajeron matrimonio dos ilustres representantes de la aristocracia tradicional mallorquina: don Jesé Morell y Bellet y la distinguita señorita doña Cancepción Villalonga Dezcallar, hija de nuestro respetable amigo don Felipa Villalenga Mir, jefe del partido tradicionalista de Mallorca.

Apadrinaron á les novies el señor Conde de Ayamans, don Mariano Zaforteza y Crespi de Valldaura, el senor Marqués del Palmer y don Juan

Orlandis y Despuig. La boda se verificó en los salones de la casa solariega de don Felipe Villalonga, bendeciendo la unión el Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesia. asistido de los venerables curas párroces de Santa Cruz y San Jaime, respectivamente.

Deseamos á la simpática pareja toda suerte de felicidades en su nuevo y más perfecto estado.

Reciban nuestra enhorabuena las distinguidas familias de ambos contra-

Hemos recibido un atente B. L. M. del Presidente de la seciedad Asistencia Palmesana, invitandones a asistir esta noche al primer ensayo de conjunto de l' Orfeo Mallorqui y à los demás que irá celebrando los jueves su-

Aver se recibieron en esta ciudad varios telegramas del ministerio de la Gebernación, dando cuenta de haberse firmado un Real decreto concediendo les henores de jefe superior de administración con el tratamiento de Ilustrisimo soffor al alcaldo de esta ciudad don Antonio Rosselló y Cazador.

Nos complacemes en felicitar al senor Rosselló por tan merecida distin-

tiguo y experto capitán de la marina mercante señor Aulet.

Le dessamos un pronto y total restablecimiente.

El señer Comandante de la guardia municipal impuso ayer dos multas de 2'50 pesetas cada una á dos sujetos que habían promovido un escándalo en la plaza de Abastos.

Don Guillermo Gelabert, agente de contribuciones de la primera zona de esta capital nos participa que desde esta fecha y en virtud de lo ordenado en la Instrucción de cédulas personales, éstas se expedirán con recargo en la recaudación calle de Puigdorfila, núm. 9, principal.

A las primeras horas de la tarde do ayer falleció en esta ciudad, don Francisco Ubeda, portero mayer de esta Audiencia.

Dicho señor durante el tiempo que desempeño el expresado cargo mereció siempre la confianza y el aprecio de sus superiores.

Dios haya acogido en su seno el al ma del finado.

Por falta de señas se hallan detenidos eu la estación telegráfica de esta ciudad los siquientes despachos:-Roqueta. -don José Durán, lista de telégrafos. - don Antonio Bonnin.

Ha presentado la dimisisión con caracter irrevocable, el subdelegado de medicina interino del partido de Mahón, por no permitirle sus ocupaciones continuar desempeñando dicho

A cosa de las tres de la tarde de ayer se declaró un pequeño amago de incendio en la casa de don Joaquin

Gual de Torrella, Metivó el incidente el haberse incendiado el hollin de la chimanea de una de las estufas,

Por fertuna el fuego no tuvo consecuencias.

El Alcalde de Campanet ha remiti- a trabajo y para la compañía de vapodo á este Gobierne de provincia, para su publicación en el Beletin Oficial, la liquidación de las cuentas municipales de aquella villa correspondientes al segundo trimestre del año económi-

Servicios prestados por la guardia

Da cuenta la del puesto de Campos de que mientras estaban cazande dos individuos en el punto denominado las Rotas veyas, del predio las Garrellas de aquel término municipal, ano de ellos tuvo la desgracia de que se le disparase la escopeta que usaba con tan mala suerte que quedó herido en sl costado derecho.

Dicho sujeto fué auxiliade por su compañero y más tarde por el facultativo de la repetida villa, quién de-ciaró que la herida era de pronóstico reservado.

A lus cuatro de la tarde de ayer salió de nuestro puerto para el de Bar. celona el vapor Ballesteres, que trajo à Mallorca un cargamente de carbon

Hey tendra efecte ante el tribunal del Jurado de esta Audianca, la vista de la causa instruida centra den Juan Joy, don José Morell, don Lorenzo Mayol, don Miguel Arbona y don Jajme Magraner, acusados de malversación de caudales públicos, durante el 1 tiempo que fueron concejales del Ayun tamiento de Sóller.

Dichos señores estarán defendidos por el abogado don Antonio Shert y representades por el procurador don Gabriel Marimón.

La acusación particular estará sostenida por el abogado don Ramón Obrader y por el procurador don Juan

La guardia municipal acompasó ayer al depósito de Capuchinos à varios individuos, que con la cabeza trastornada per efectos del alcohol, estaban promeviendo escándale en la via pública.

Por ser ayer la festividad de San Antonio de Viana, abogado contra el fuego, estuvieron paradas la mayor parte de las fábricas de seta capital.

Los ventorrilles de les extramures estuvieron concurridisimos por infini. dad de familias que fueron á comer la clásica ensaimada mallorquina y á disfrutar al propio tiempo del ambiente agradable que reino durante todo el dia.

El vapor Isleno salió de nuestro puerto á las diez y media de la mañana de ayer con rumbo á Ibiza y Valencia, con la valija, 25 passjeros y

Por el Ministerio de la guerra se ha dispuesto lo siguiente:

«El número de classs que como máxime podrán tener los cuerpos es el señalado en la plantilla de la Real orden de 9 de julio último, más el tercio de sargentos supernumeraries. Los escribientes de las comisiones liquidadoras están afectos á dicha disposicién; pero comprendidos todos en el total de la fuerza que fija la Real orden de 9 del actual. Si en algún cuerpo hubiese mayor número, obsérveze para el licenciamiento la primera parte de la regia undécima de la Real orden de 17 de diciembre de 1898.

Ayer per la mañana ocurrió una acalorada disputa entre un hombre y una mujer en la calle de la Alfareria. Intervino en la disputa un agente de la autoridad que puso fia á la contienda, citando á ambes contendientes para comparecer ante la Alcaldia.

En el vapor Cataluña llegó ayer procedente de Barcelena, don Rafael Vich, capitan que fué del vapor Mallerca y que ha estade hanta ahora prisionero de los tagalos.

Sabemos que en el mismo vapor que ha conducido dicho señor a Barcelona, han llegado tambien varios soldados mallorquines los cuales, deberán venir á esta isla en el próximo

Procedente de Mahón fondeó en nuestro puerto ayer por la masana à las cinco, el vapor Menorquin, conduciendo la correspondencia, discisiste pasajeros y variada carga.

Diche buque cen las reparaciones, que acaba de sufrir en la máquina, y cambio de la bélice, ha quedado en muy buenas condiciones de velecidad. pues al practicar en Marsella las pruebas después de dichas reparaciones dió un andar por doce millas por ho ra, lo cual es altamente satisfactorio para los directores del mencionado res à que pertenece.

El domingo próximo empezará á conducir la correspondencia entre Mahón, Alcudia y Barcelona, que actualmente està servido por el vapor de la misma compania Ciudad de Ma-

Ayer per la mañana á las ocho fondeó en nuestro puerto procedente de Barcelona, el vapor Cataluña, conduciendo la valija, carga varia y cuarenta y dos pasajeres, figurando entre ellos el canocido piator don Gaspar

Entre la carga que condujo dicho buque figuraban veinticinco cabezas de gazado vacuno para el consumo público de esta capital.

El próximo sábado testividad de San Sebastián, se celebrará en el pueblo de Esporlas, el espectáculo de La Adoración de les Reyes Magos.

Ayer per la mañana se celebré en la calle de San Miguel frente al oratorio de San Antonio de Viana, la ceremonia de la bendición de caballería.

Como el tiempo fué expléndido, el gentio que asistó à presenciar dicho acto fue también numerosisime hasta el punto de que era poco menos que imposible el transito.

Los balcones de dicha calle estaban también ocupados por gran número de curiosos, formando un conjunto sor-

A pesar de la gran aglomeración de gente no ocurrió que sepamos el mener incidente desagradable.

Por real erden del ministerio de la Gobernación, han sido declaradas sucias las procedeacias del Río Janeiro y otros puntos del Brasil, por haberas declarado en dichos puntos la fisbre amarilla.

En el Ayuntamiento

Presidida por el señor Alcaldo y con asistencia de los concejales señores Abrines, Cafiellas, Bonnin, Ferrer, Res, Ferragut, Garau (don Mateo), Company, Llopis, Garcia Orell, Pou, Fuster y Garcias Moll (don Ratael), quedó constituido anoche el Cabildo municipal en sesión ordizaria.

Después de la lectura y aprebación del acta de la sesión anterior, se entró en la orden del dia, concediéndose algunes permisos para las obras particulares, aprobandose algunos dictamenes sin importancia, de las comisiones de Hacienda y Gobierno inte-

Con objeto de que más adelante pueda ser ampliamente discutido, se dejó sebre la mesa el Balance del año último, acordandose además que sa proceda à su impresión.

Igualmente quedaren sobre la mesa y a consura del síndico, las cuentas municipales del año económico de 1898 a 1899.

Se dió lactura á una comunicación del maestro de obras referente al mal estado en que se hallan las alcantarillas de las calles de Camaró y Arco de la Merced, con motivo de lo cual el señor Garcia Orell, presidente de la comisión de obras, demostró la necssidad de que se procediera á la recomposición del subsuelo y alcantarillas de aquelias vias, antes que el arreglo del empredado. Así quedó

Aprobóse luego el Programa de matorias sobre que han de versar las opesiciones à la vacante de Secretarie del Ayuntamiento de esta ciudas.

El señor Abrines, come presidente de la comisión de alumbrado hizo use de la palabra para ocuparse de tan importante asunto. Mistorié las gestienes practicadas por el Ayuntamiento con el fin de obtener economias en este capitulo, explicó la necesidad de que se procediera à un curso para obtener un alumbrado más barato y declino en la Corporación las responsabilidades de su cargo.

Contestóle el señor García Orell aprobando el citado concurso y demostrande además la imposibilidad de saldar el presupueste con deficit. Censuró el monopolio que viene ejerciendo la Fabrica con el Municipio, pues mientras aquella concede un 20 por ciento de rebaja á los censumidores particulares ne quiere hacerlo con el

alumbrado público. El segor Garcia, con sólidas razones y la elocuencia que le es prepia, se lamento de que la Corporación municipal so taviera libertad emmimoda para administrar los intereses del pueblo, pues tode eran trabas y dificultades para el Ayuntamiento, quien es siempre el responsable de las deficienclas administrativas. Trató tambien, y come de rechaze el asunto de la instrucción pública, mostrándose partidario de teda medida económica, antes que introducir déficit en el presu

Despues de una oportuna manifestación per parte de la Presidencia, se acordó que intervinieran las comisiones de Hacienda y Alumbrado para dar prenta solución al conflicto.

Se levantó la seción, siendo felitados los oraderes.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular) Asociación de Labradores

Madrid 17 á las 12'30 m. El Centro de Labradores ha acordado constituir una asociación para defender y desarrollar los intereses agricolas.

La formarán un directorio, una junta central y juntas locales.

Los individuos que formarán el directorio no podrán ocupar cargos parlamentarios ni empleos públicos.

El proceso de Montjulch

Madrid 17 á las 12'30 m. El Tribunal Supremo de Guerra se ha reunido secretamente para estudiar la información militar encaminada al descubrimien to de los supuestos tormentos á los enarquistas custodiados en el Castillo de Montjuich.

El fallo se dictará á fines de la presents semana.

Centerencia. - Consejo

Madrid 17 á la 1'45 m. Los señores Date y Silvela han conferenciado en la Presidencia. El señor duque de Lerma no ha asistido al ministerio de Go-

bernación. Háblase de que presentará la

En el Consejo que se celebrará mañana en la Presidencia créese que se estudiarán algunas cembinaciones de personal diplomático y político.

Explosión.-Beers rechazados

Madrid 17 á las 3 m. Turin. - Ha ocurrido una explosión de dinamita en Anglia-

Han resultado muchas víctimas é innumerables destrozos.

Se han extraido diez muertos y muchos heridos.

Londres. - Despachos de Ronsburgo con fecha del 15, dicen que los bosrs atacaron una colina, siendo rechazados á la bayoneta por los ingleses.

Los boers tuvieron veintiun muertos y cincuenta haridos.

Americanos y tagalos

Madrid 17 á las 3'15 m. Londres - Los tagalos han atacado los pueblos de San Mateo y Paranaque.

Han muerto 146 americanos, entre elles un coronel.

Los americanos han fusilado 25 vecinos ricos de Ilo-ilo, sin concederles el derecho de defensa

Los filipinos indignados han resuelto combatir hasta la muer-

La guerra anglo-boer Madrid 17 á las 10'15 m.

Londres. - Durante la mañana de ayer les boers y los ingleses sostuvieron un vivo cañoneo á orillas del rio Modder.

Los boers se reconcentraron hacia Molteno.

La situación del general Gatacre es comprometida.

La división del general Methuen se halla por completo desorganizada.

Huelga Madrid 17 á las 10'30 m. La huelga de les canteres asciende a 1500 individuos, temién dose que pronto se declararán en huelga 16.000 albañiles caso que no se solucione el conflicto de los

Diversus neticias

Madrid 17 á las 2 t. La firma de hoy se reduce á varios ascensos y recompensas.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier señor Sarrano.

El ministro señor Gomez Imaz ha firmado también algunos asconsos de guardias marinas.

Se ha firmado el pase a la reserva del capitan de fragata se-

En el Sur de Luzón quedan aun

2,000 prisioneros. La madre del emperador de Alemania se halla gravisima.

Durante la semana última han ocurrido en Londres 994 defunciones de trancazo.

La Asambleo de Valladolld

Madid 17 á las 7'20 n. Valladolid.—En la sesión secreta de la Asamblea se habló de las corrientes de inteligencia con la liga de productores.

Se eligió una junta permanente presidida por el señor Paraiso.

Ultima sesión

Madrid 17 a las 7'20 n. Valladolid-La sesión de clausura de la Asamblea se ha viste sumamente concurrida.

Al darse cuenta del nombramiento de la comisión permanente, se pronunciaron discursos, abogando por la unión nacional.

Serán admitidos los políticos que coincidan con las ideas de la comisión permanente.

Los alcoheles

Madrid 17 álas 7'30 n. En la reunión de diputados de las regiones productoras de alcohol de vino, hablaron Canalejas, Mochales, conde del Buñol, Canellas, Nieto y Almodóvar, acordándose un dictámen para la comisión de presupuestos, estableciendo la diferenciación necesaria entre los alcoholes vínicos y los industriales y eximir de dereches al alcohol que se emples para encabezamientos y no establecer derechos de exportación.

Del Transvaal

Madrid 17 á las 8 n. Lendres. - Estráñase que nada diga el general Roberts del combate de Tugela.

Confirmase la noticia de que los boers atacaron á las avanzadas de la columna del general French, siendo rechazados y sufriendo veinte muertos y cincuen ta heridos.

Neticias varias

Madrid 17 á las 8'20 n. En el Sanado el señor Prostuondo, anuncia una interpelación sobre la política internacional con les puebles hispano-ame-

De Marina no se dijo nada no.

En el Congreso se aprobaron las actas de Navalcarnero y Valls. El proyecto sobre accidentes del trabajo continúa aún en el ministerio de Fomento.

Una carto.-Petición . - Recauda-

Madrid 17 á las 11 n. Los fusionistas declaran que la carta del señor Auñon relativa á la carta del duque de Veragua, no desvirtua aquella como com promiso de partido.

Mañana se reunirán les diputados de las regiones elivereras, para estudiar la petición que deben hacer á las Cámaras, para que se rebajen los impuestos arancelarios sobre las semillas oleaguinosas.

La recaudación de la primera quincena del presente mes accede en tres millones á la del año

Un lunch

Madrid 17 á las 11'40 n. Valladolid .-- Esta noche en el Circulo Mercantil han sido obsequiados con un lunch los asam-

Los concurrentes suscribieron 7.000 pesetas para los pobres de la población.

Continuo la Asamblea

Madrid 17 á las 11'50 n. Valladolid. - Continúa la sesión de la Asamblea.

Los oradores elogian el resultado de la Asamblea y esperan que la unión nacional regenerará å España.

Los oradores catalanes consignaron el cariño y respeto que sienten por la patria.

Fueron ovasionados tedos los

El señor Paraiso resumió la sesión.

Consejo

Madrid 18 á las 2 m. El Consejo denegó el indulto de un reo de Palencia.

El señor Villavorde espuse las bases para la conversión de la deuda, unificando algunas al 4 por 100.

Se denegó la solicitud presentada por una casa francesa para arrendar la fábrica de armas de Trubia (Oviedo).

Se acordó nombrar una comisión técnica para que estudie la instalación subterránea de cables

Se autorizó al señor Dato para la adquisición directa de diez aparatos telegráficos Hurghes.

Lo que dice Paraiso

Madrid 18 á las 2'20 m. Valladolid. - El señor Paraiso pide que desaparezcan los gobernautes que perdieron la confianza del país, y afirma que la unión comercial invoca siempre la ley, por lo tanto procede honrada-

Espera con los brazos abiertos el auxilie de la liga de productores y jura por sus hijes estar siempre el primero en el sitio de más peligro, hasta conseguir la regeneración de España.

Terminé diciendo que se felicita de la seriedad y fraternidad de los asambleistas.

Dos noticlas

Madrid 18 las 2'40 m. Londres. - Dicen de Rensburgo que en el combate del día 15, los ingleses tuvierom seis muertos y seis heridos.

Paris. - El gobierno de Santo Domingo ha acordado pagar la indemaización que le pedía Fran-

Han sido secundadas las relaciones amistosas entre ambos paises.

Moncheta

Ultimas cotizaciones

VALORES I					
Oredite Balear				86	0
Cambio Mallorquin.				3	
La Isleña Maritima.					7
Ferro-Carriles de Mal	lor	ca.		100000000000000000000000000000000000000	00
Alumbrado per Gas.			•		00
Salinas de Ibiza.				205	
Fomento Agricola		•		95	
Sonos Municipales .	•	•	•	34	
VALORES PÚ	*	1		2.7	00
Madrid 17 de Ener					
Interior. , , , ,			,	69	25
Exterior	1	:		75	80
amortizable	1	,	-	77	60
Oubas 1896				81	25
Gubas Nuevas 1820.				68	00
Banco de Mapaña				510	00
Tabaces		20		440	00
Francos				28	25
libras .	-	100		00	

TEATRO PRINCIPAL Función para hoy jueves .- Primer dia de moda.

Ferreol o un errer judicial

Tipo ltt. de Amengual y Mantaner